

DIRECCIÓN
DEPTO. ASESORÍA JURÍDICA
A.2/DSF382

RESOLUCION EXENTA N° ____/

OSORNO,

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES :

Resolución Exenta N° 2081 de fecha 31 de Marzo de 2016 de la Dirección del Servicio de Salud Osorno, que establece como Dotación de Camas actual en el **Hospital de de Río Negro**, un total de **31 camas**, distribuidas en 27 camas del Área Médica Adulto Cuidados Básicos y 4 camas del Área Médica Pediátrica Cuidados Básicos; Memorándum N° 9710 de fecha 18 de enero de 2024 de la Jefa del Depto. Articulación de la Red del Servicio de Salud Osorno, mediante en el cual solicita modificar la resolución de dotación de camas del Hospital de Río Negro. **TENIENDO PRESENTE:** Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 2763 de 1079; Decreto Supremo N° 140 de 2004 del Ministerio de Salud, publicado en el Diario Oficial el 21 de abril de 2005, en relación con Decreto Afecto N° 22 de fecha 16 de Agosto de 2023 del Ministerio de Salud, dicto lo siguiente:

R E S O L U C I O N :

1.- MODIFÍQUESE la Resolución Exenta N° 2081 de fecha 31 de Marzo de 2016 de la Dirección del Servicio de Salud Osorno , en el numeral 1, quedando de la siguiente manera:

1.- DÉJESE ESTABLECIDO que el Hospital de Rio Negro, a contar del 18 de enero 2024, tiene la siguiente dotación de camas:

Código	Área funcional	Cantidad
401	Área Médica Adulto Cuidados Básicos	30
407	Área Médica Pediátrica Cuidados Básicos	1

2.- ANOTESE Y COMUNIQUESE,



Firmado por Rodrigo Alberto Alarcón Quesem
Fecha 19/01/2024 16:19:14 CLST

DISTRIBUCION:

- Subsecretario de Redes Asistenciales c/f
- SEREMI de Salud Xª Región de los Lagos. c/f
- Dirección Hospital de Río Negro c/orig.
- Subdirección de Gestión Asistencial Servicio Salud Osorno (c/d)
- Depto. Asesoría Jurídica Servicio Salud Osorno (c/d)
- Depto. Auditoría Servicio Salud Osorno (c/d)
- Depto. Planificación y Desarrollo de la Red Servicio Salud Osorno (c/d)
- Depto. de Estadística y Gestión de la Información Servicio Salud Osorno (c/d)
- Depto. Art. de la Red Servicio Salud Osorno
- Enc. Gestión Procesos Clínicos de Atención Cerrada Servicio Salud Osorno (c/d)
- Oficina de partes S.S.O.



Dirección

DSF382

VERSION.: 1

ANT.: NO

MAT.: 1.- MODIFÍQUESE la Resolución Exenta N° 2081 de fecha 31 de Marzo de 2016 de la Dirección del Servicio de Salud Osorno , en el numeral 1, quedando de la siguiente manera:1.- DÉJESE ESTABLECIDO que el Hospital de Rio Negro, a contar del 18 de enero 2024, tiene la siguiente dotación de camas: Código Área funcional Cantidad 401 Área Médica Adulto Cuidados Básicos 30 407 Área Médica Pediátrica Cuidados Básicos 1

VISADOR	VB	FECHA OPERACION
ALEJANDRA PROBOSTE HENRIQUEZ	S	2024-01-18 16:42:08
DENISSE VILLALOBOS CASTILLO	S	2024-01-18 18:38:56
GONZALO ARROYO CURUTCHET	S	2024-01-19 12:01:43
HÉCTOR ALARCÓN ALARCÓN	S	2024-01-19 12:45:34
SANDRA JIMENEZ VARGAS	S	2024-01-19 12:49:32

FIRMANTE	VB	FECHA OPERACION
RODRIGO ALARCÓN QUESEM	S	2024-01-19 16:19:20

Creador:

VERONICA VASQUEZ

Depto.:

DEPARTAMENTO ASESORIA JURIDICA